

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ANTONIO RODRIGUEZ DE ESCOBALES:

Reclamación de pago: ANTONIO RODRIGUEZ DE ESCOBALES

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (AGRÍCOLA CONEJO SL), por importe de **249,16 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº A355, de fecha 29 - 04 - 2022 por importe de 249,16 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES88 0182 2367 9901 0151 8400 y nos envía el justificante de pago al mail contabilidad@agricolaconejo.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **AGRÍCOLA CONEJO SL**